



ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

La Asociación Canal Local de Televisión de Medellín

TELEMEDELLÍN

En consideración a lo establecido en las Tablas de Retención Documental – TRD y una vez verificado que los documentos no se encuentran vigentes o en trámite, cumplieron su tiempo precaucional y no poseen valores secundarios, se procede a la eliminación de los documentos aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 13 de agosto de 2025 mediante Acta No. 02 y relacionados a continuación:

| No. | Código de serie | Nombre de series, subseries y/o unidades documentales | Cantidad de unidades documentales | Fechas | | Observaciones |
|-----|-----------------|---|-----------------------------------|---------|-------|---------------|
| | | | | Inicial | Final | |
| 1 | | Contratos de servicios | 1.020 | 1999 | 2005 | |

Nota: Se anexa inventario documental con la relación de unidades documentales a eliminar.

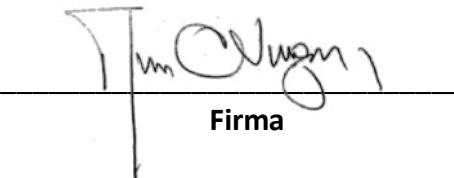
Para constancia se firma en Medellín, el 26 de agosto de 2025.

Juan Carlos Vargas Gómez

Subdirectora Administrativa y Financiera

Yohana Andrea Guerra Correa

Coordinadora de Gestión Documental



Firma



Firma